

Cynthia

25 ENE -9 16 55

CVCXC 3.

COGROINACION POLITICA.



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".

PRESIDENCIA

NÚMERO DE OFICIO: 3010200000/14732/2024

ASUNTO: Se remite escrito de renuncia de Magistrado del Tribunal Superior de Justicia del Estado de México

Toluca de Lerdo, México; a 18 de diciembre de 2024

DIPUTADO JOSÉ FRANCISCO VÁZQUEZ RODRÍGUEZ PRESIDENTE DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA DE LA "LXII" LEGISLATURA DEL ESTADO DE MÉXICO

Por este conducto, me permito hacer de su conocimiento que en sesión verificada el día de la fecha, en atención al escrito de renuncia presentado por el **Magistrado Eduardo Alejandro Jaramillo Salgado**, el Pleno del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de México, emitió el acuerdo siguiente:

ACUERDO. "Con fundamento en los artículos 106 y 109 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 99 fracción VI, 101, 105, 106 fracciones I y IX, y 128 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de México; así como el numeral 89 fracción I de la Ley del Trabajo de los Servidores Públicos del Estado y Municipios; el Pleno del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de México, acepta la renuncia que presenta EDUARDO ALEJANDRO JARAMILLO SALGADO, al cargo que tiene conferido como Magistrado del Tribunal Superior de Justicia del Estado de México, adscrito al Segundo Tribunal de Alzada en Materia Penal de Texcoco, con efectos a partir del diecisiete de diciembre de dos mil veinticuatro, concluyendo en definitiva, en esa misma fecha, en dicho cargo y adscripción. Al ser facultad de la Legislatura Local, aprobar las renuncias que presenten los Magistrados del Tribunal Superior de Justicia del Estado de México, remítase la misma para los efectos conducentes".

En tal virtud, para la aprobación de ese Poder Legislativo, se remite copia certificada (ANEXO ÚNICO) del escrito de renuncia presentada por **Eduardo Alejandro Jaramillo Salgado**, al cargo de **Magistrado del Tribunal Superior de Justicia del Estado de México**.

Sin otro particular, reiteramos la seguridad de nuestra atenta y distinguida consideración.

Atentamente

PRESIDENTE DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA Y DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MÉXICO

MAGISTRADO DE RICARDO ALFREDO SODI CUELDAR

SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA Y DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MÉXICO

M. EN C. P. FABIOLA CATALINA APARICIO PERALES

FCAP/MFDM

Secretaría General de Acuerdos

P Nicolás Bravo Nte. 201,
Colonia Centro, Toluca, México
Tel. (722) 1.67.92.00 Ext. 15022
secretariagral.acuerdos@pjedomex.qob.mx